

OPINIÓN

Respuesta rápida al alza de patentes de la pequeña minería

Daniel Núñez
Senador



Buenas noticias para uno de los sectores más relevantes de nuestra región: logramos una solución concreta al alza de patentes que afectaba duramente a la pequeña minería. Y lo hicimos en tiempo récord, gracias al trabajo conjunto con la diputada Nathalie Castillo y la ministra de Minería, Aurora Williams, quien actuó con rapidez y compromiso.

A inicios de este año recibimos múltiples alertas desde comunas como Illapel, Salamanca, Ovalle, Canela y Combarbalá. Los pequeños mineros estaban enfrentando un

alza de hasta 400% en el valor de sus patentes. ¿La razón? Un ajuste heredado del gobierno de Piñera, que vinculó estos recursos al financiamiento de la Pensión Garantizada Universal (PGU).

El reglamento de esta ley establecía que quienes tuvieran menos de 500 hectáreas podían pedir una rebaja, pero debían hacerlo dentro de un plazo de 30 días. Muchos pensaron que la rebaja era automática y no hicieron el trámite, quedando expuestos a un pago impagable y al riesgo de perder sus pertenencias mineras.

Frente a este escenario, actuamos. Con la diputada Castillo llevamos el tema al Ministerio de Minería y exigimos una solución urgente. La ministra acogió el planteamiento y evaluó una ampliación de plazo.

Nos reunimos con sindicatos en Illapel, donde escuchamos directamente la preocupación de los trabajadores. Ahí comprometimos la presencia de la ministra, quien cumplió su palabra: el pasado 2 de

mayo participó en la Mesa Minera de Illapel y anunció la solución. Desde esta semana, finalmente, ya se puede postular a la rebaja de patentes.

El nuevo plazo vence el 31 de julio de este año, y el trámite debe hacerse a través de la página web del SERNAGEOMIN.

Este resultado demuestra que cuando se trabaja de forma articulada entre autoridades y organizaciones sociales, se pueden resolver problemas reales que afectan la vida cotidiana de las personas.

Agradezco el compromiso de la ministra Aurora Williams, la diputada Nathalie Castillo, el delegado Galo Luna y, especialmente, de los sindicatos de pequeños mineros del Choapa y toda la región. Seguiremos empujando medidas de apoyo al sector, incluyendo la posibilidad de una ley que garantice beneficios permanentes para los productores más pequeños. La pequeña minería merece respaldo, no obstáculos.